

INFORME DE EVALUACIÓN JORNADA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA VIGENCIA 2011

En cumplimiento al rol de seguimiento y evaluación de la Oficina de Control Interno, a continuación se presenta las conclusiones sobre la evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, efectuada por la Universidad Pedagógica Nacional sobre la vigencia 2010, la cual se llevó a cabo el pasado 02 de mayo de 2012.

El siguiente ejercicio de evaluación fue estructurado teniendo en cuenta lo establecido en la Circular Conjunta 002 del 07 de abril de 2010, emitida por la Contraloría General de la República y el Departamento Administrativo de la Función Pública, mediante la cual se imparten orientaciones para la rendición de cuentas de la Administración Pública a la ciudadanía, para lo cual *“las entidades deberán incorporar los lineamientos formulados en la cartilla “Audiencias Públicas en la Ruta de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la Administración Pública Nacional”¹*, elaborada por las entidades mencionadas anteriormente.

1. OBJETIVO

Establecer un balance sobre los resultados evidenciados durante la preparación y realización de la jornada de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía para la vigencia 2011.

2. ALCANCE.

Evaluación de la preparación y realización de la jornada de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía para la vigencia 2011.

¹ Circular Conjunta 002 del 07 de abril de 2010 emitida por la Contraloría General de la República y el Departamento Administrativo de la Función Pública. Pág. 2

3. MARCO LEGAL:

- Ley 489 de 1998, Capítulo VIII, Artículo 33
- Decreto 3622 de 2005, Artículo 7, Literal c.
- Circular DAFP 1000 – 03 – 2006. Orientaciones para la realización de procesos de rendición de cuentas a la ciudadanía durante el año 2006
- Circular conjunta Contraloría General de la República – Departamento Administrativo de la Función Pública No. 002 del 07 de abril de 2010. Orientaciones para la rendición de cuentas de la administración pública a la ciudadanía.
- Guía Audiencias Públicas en la Ruta de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la Administración Pública Nacional.

4. EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

- a. **Fortalezas:** Luego de la celebración de la Audiencia pública es necesario resaltar los siguientes aspectos:
- En el espacio establecido dentro de la página web de la Universidad, se explica de manera clara en que consiste la audiencia pública de rendición de cuentas, el sentido del proceso y cuál es su utilidad.
 - Por medio de la emisión de las Circulares 002 y 008 de 2012, se formaliza la voluntad del Rector para llevar a cabo la rendición de cuentas de la gestión realizada durante la vigencia 2011.
 - Se estableció la metodología que orientó el desarrollo de la actividad de rendición de cuentas, la cual definió, las tareas que se llevaron a cabo, los momentos previos a la exposición de los resultados de la gestión adelantada durante la vigencia 2011, el orden de las intervenciones, el

tiempo previsto para cada una de ellas y el espacio en el cual se propició la participación de los grupos de interés y la comunidad asistente al evento.

- Se propició a través de la página web y las notas comunicantes la socialización de esta jornada de rendición de cuentas y se abrió un espacio especial para ingresar las preguntas que la comunidad tuviera relacionadas con la gestión de la Administración.
- Se evidenció la invitación que se publicó en la Página web de la Universidad y notas comunicantes, como medio de difusión a la comunidad.
- Se observaron las notas comunicantes mediante las cuales se informó sobre los plazos de inscripción, formulación de propuestas y registro de las preguntas relacionadas con este ejercicio.
- El lugar de realización de esta actividad (Biblioteca Virgilio Barco) presentó buenas condiciones de aseo, espacio, la iluminación y los equipos empleados para la proyección de las ayudas visuales que sirvieron de apoyo a los responsables de llevar a cabo la exposición de los resultados de la gestión llevada a cabo por la administración de la universidad durante la vigencia 2011, fueron adecuadas para dar curso normal al evento.
- El ingreso al lugar de realización del evento se llevó a cabo de manera ordenada gracias al control en el registro de los asistentes, quienes previamente debieron realizar su inscripción mediante los canales dispuestos para tal fin.
- Para la preparación de la Rendición de Cuentas se tuvo en cuenta el Informe de Gestión de la Vigencia 2011, preparado por cada una de las

instancias de la Universidad y consolidado por la Oficina de Desarrollo y Planeación.

- Se evidenció incremento de la participación de estudiantes, funcionarios y representantes de los trabajadores oficiales al evento, lo cual permitió que estamentos importantes de la comunidad universitaria conocieran los resultados de la gestión adelantada por la Administración a lo largo de la vigencia 2011.
- Se destinó mayor tiempo para la planificación, preparación y realización de la Audiencia de Rendición de Cuentas.

b. **Aspectos por Mejorar:** A la luz de las orientaciones establecidas, tanto en la Circular Conjunta 002 de 2010 y la guía Audiencias Públicas en la Ruta de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la Administración Pública Nacional, se evidenciaron los siguientes aspectos que requieren ser fortalecidos en futuros ejercicios de este tipo:

- Además del avance en la realización del evento de rendición de cuentas, se requiere propiciar escenarios diferentes a la audiencia pública en los que se adelanten actividades de rendición de cuentas, tal y como lo establece el numeral 6 de la Circular Conjunta 002 de 2010 y la guía Audiencias Públicas en la Ruta de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la Administración Pública Nacional.
- Aunque se trataron temas importantes en la gestión institucional, es necesario que se haga mención del estado del avance en las metas del Plan de Desarrollo Institucional, lo cual hubiera permitido evidenciar la manera en la cual se ha puesto en marcha este derrotero para la Universidad. Resulta igualmente importante socializar la información sobre

los resultados obtenidos con el mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión y Control, por ser este una herramienta que permite el fortalecimiento de la gestión institucional.²

- Si bien es cierto, se reportaron los datos estadísticos relacionados con las quejas y reclamos allegadas a lo largo de la vigencia 2011, resulta igualmente importante informar acerca de las acciones tomadas frente a los aspectos más representativos sobre los cuales se evidenció un mayor número de requerimientos.³
- Adicional a la información difundida a través de las notas comunicantes y el sitio previsto para publicar la información de la audiencia de rendición de cuentas, se requiere fortalecer las actividades de sensibilización y capacitación con los funcionarios de la Universidad frente a la importancia de involucrarse en las tareas conducentes a la preparación y realización de este ejercicio, para mejorar la participación en el estudio de la información suministrada sobre la gestión institucional, la remisión de preguntas frente a los temas objeto de este ejercicio y la asistencia de funcionarios a esta jornada.

5. CONCLUSIONES:

- Se evidencian avances significativos en cuanto al tiempo de planificación y realización de la audiencia de rendición de cuentas.

² Circular Conjunta 002 de 2010, emitida por la Contraloría General de la República y el Departamento Administrativo de la Función Pública, numeral 8, página 2.

³ Circular Conjunta 002 de 2010, emitida por la Contraloría General de la República y el Departamento Administrativo de la Función Pública, numeral 8, página 2

- Aumentó la difusión a través de la página web, sobre los plazos establecidos para llevar a cabo la inscripción para asistir al evento de audiencia pública, presentación de propuestas y formulación de inquietudes frente a la información publicada en el Informe de Gestión vigencia 2011, documento sobre el cual se estructuró este ejercicio.
- Es destacable el aumento de la participación estudiantil en el evento, frente a lo evidenciado en el año inmediatamente anterior.
- La estrategia de difusión sobre la importancia de participar en el ejercicio de rendición de cuentas, no logra aún el impacto que propicie la participación de los grupos que podrían tener interés en conocer los resultados de la gestión de la administración de la Universidad durante la vigencia 2011, como, grupos estudiantiles, sindicato de trabajadores oficiales, grupos de docentes, y representantes de otras entidades que hubieran podido aportar elementos importantes para retroalimentar el ejercicio y tomar acciones de mejora para la próxima vigencia.

6. RECOMENDACIONES: A la luz de la normatividad que regula el ejercicio de Rendición de Cuentas y de acuerdo con la guía Audiencias Públicas en la Ruta de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la Administración Pública Nacional, elaborada por la Contraloría General de la República y el Departamento Administrativo de la Función Pública, la Oficina de Control Interno considera pertinente efectuar las siguientes recomendaciones:

- Establecer otros escenarios para desarrollar actividades de rendición de cuentas, con el fin de llevar a cabo un ejercicio permanente de comunicación entre la Administración y la comunidad, de manera que haya una retroalimentación constante sobre los avances en la gestión

institucional y tomar nota de las inquietudes que pueden surgir al interior de los estamentos que hacen parte de la Universidad.

- Iniciar la preparación de la Rendición de Cuentas 2013 a más tardar durante el último trimestre de 2012.
- Propiciar la intervención de los funcionarios que conocen la información que se dará a conocer en la audiencia pública y demás escenarios en los que se tenga previsto llevar a cabo rendición de cuentas, lo anterior con el fin de proporcionar mayor claridad en la exposición de los resultados y garantizar suficiencia en las respuestas a los interrogantes que puedan surgir por parte de los asistentes.
- Fortalecer los mecanismos de socialización y difusión que garantice incrementar la participación de la comunidad universitaria en este tipo de ejercicios.
- Establecer estrategias que motiven la asistencia de representantes de entidades que puedan estar interesadas en conocer los resultados de la gestión institucional para cada vigencia.
- Informar no solamente sobre los logros obtenidos, sino también los inconvenientes presentados durante el desarrollo de la gestión institucional y de que manera afectaron el cumplimiento de los objetivos establecidos.
- Incluir información sobre el avance en la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional.
- Si se determina estructurar el informe de gestión y la presentación de la audiencia de rendición de cuentas de acuerdo con el Mapa de Procesos del

Sistema Integrado de Gestión y Control, la elaboración de los documentos debe corresponder con esta estructura para facilitar la comprensión de quienes consultan esta información.

- Incluir la gestión de las dependencias que no hacen parte del Sistema Integrado de gestión y Control, ya que estas también aportaron información para la consolidación del informe de gestión.

- Acogiendo la sugerencia planteada por la guía Audiencias Públicas en la Ruta de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la Administración Pública Nacional formular, con el apoyo de la División de Personal, actividades de aprendizaje sobre rendición de cuentas y control social que motiven el interés de los funcionarios, que conformar todas las instancias que hacen parte de la Universidad, a involucrarse en el desarrollo de este tipo de ejercicios.

- Se debe mostrar la gestión efectuada para llevar a cabo la armonización del Plan de Desarrollo Institucional, el Plan Rectoral, el Plan Sectorial y el Plan Nacional de Desarrollo.

Preparado Por: Equipo de trabajo Oficina de Control Interno

Universidad Pedagógica Nacional